



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FONOS 71-651012 71-651840  
AVENIDA ORIENTE S/N – COMUNA SAN RAFAEL



El Departamento Comunal de Educación de San Rafael, realiza llamado a concurso para el cargo de: **Monitor/a del Programa 4 a 7**, convenio SERNAMEG-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, a desarrollar funciones en la Escuela San Rafael, ubicado en Avenida San Rafael N°909 de la Comuna de San Rafael.

**Requisitos para el cargo, conforme a Resolución Exenta N°25/VII REG. TALCA, 26 DE ENERO DE 2026.**

### **Descripción del programa:**

El Programa 4 a 7, tiene como fin principal el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres.

### **Objetivo general**

- ✓ *Mujeres de 18 años y más mejoran el ejercicio de su autonomía económica.*

### **Objetivos Específicos**

- ✓ *Gestionar derivaciones, por medio de la coordinación intersectorial, de acuerdo a la situación ocupacional de las mujeres.*
- ✓ *Brindar servicio de cuidado integral para niñeces y adolescencias entre 6 y 13 años, que se encuentren bajo la responsabilidad de mujeres que cumplan con el perfil del Programa.*

El programa se desarrolla en convenio con El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, quién además de transferir recursos, es el organismo encargado de supervisar y velar por el cumplimiento técnico del programa, desarrollado por medio de coordinaciones permanentes con los equipos de trabajo que se encuentran insertos en los Municipios.



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FONOS 71-651012 71-651840  
AVENIDA ORIENTE S/N – COMUNA SAN RAFAEL



El Programa, se desarrolla de acuerdo a la contingencia sanitaria actual, por lo que la modalidad de trabajo puede ser presencial, o remota, o mixta, de acuerdo al Plan Paso a Paso, y a lo que el Ministerio de Educación determina, así como a las características que mantenga la Comuna.

Por tanto, los/as postulantes al cargo, deben disponer de herramientas acordes a las modalidades mencionadas.

**CARGO DE MONITOR/A PROGRAMA 4 A 7**

Contrato	Jornada de trabajo	Remuneración	Descripción del cargo
Boleta de Honorarios	22 horas de abril a diciembre 2026.	\$485.000.-	<ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones y personas en forma rápida y adecuada, como en situaciones de emergencia y estados críticos del comportamiento infantil.</i></li><li>- <i>Aceptar e incorporar sugerencias para mejorar o redireccionar el trabajo.</i></li><li>- <i>Manejo de actividades recreativas, estimulantes con grupos de niñas y adolescencias.</i></li><li>- <i>Favorecer el aprendizaje por medio del juego con dinamismo y energía.</i></li><li>- <i>Predisposición a emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados en la implementación.</i></li><li>- <i>Contribuir en el estímulo constante orientado al juego, el descubrimiento y la indagación de los fenómenos externos.</i></li><li>- <i>Capacidad de mantener la atención y motivación: orientada a mantener el número de niñas y adolescencias en el taller.</i></li><li>- <i>Generación de ambiente de confianza adecuado para el desarrollo de talleres.</i></li></ul>



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FONOS 71-651012 71-651840  
AVENIDA ORIENTE S/N – COMUNA SAN RAFAEL



			<ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Manejo de conflictos, y dominio en las crisis, establecimiento de normas y límites claros.</i></li><li>- <i>Pro actividad y dedicación para realizar las tareas encomendadas.</i></li><li>- <i>Cumplimiento de plazos y horarios, búsqueda en la mejora permanente de las dinámicas de trabajo con niñas y adolescentes para incrementar la participación y compromiso con el Programa.</i></li><li>- <i>Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y confianza.</i></li><li>- <i>Fomentar el vínculo con los participantes y reconocer sus necesidades.</i></li><li>- <i>Habilidad para escuchar activamente y considerando los pensamientos, sentimientos o preocupaciones de los participantes.</i></li><li>- <i>Manejo de situaciones de conductas disruptivas, es decir, contar con herramientas a fin de reaccionar ante situaciones complejas con mujeres, niñas y adolescencias.</i></li><li>- <i>Predisposición a emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados en la implementación.</i></li></ul>
--	--	--	---

### Requisitos obligatorios

- Profesional de Educación Física, Enseñanza General Básica; Profesor/a de Enseñanza Media, y/o expertos de otras áreas si demuestran mayor experiencia en trabajo con niños y niñas y manejo de equipos.
- Experiencia laboral acreditada o certificada de al menos un año en cargos relacionados con el área de gestión pública, trabajo en torno a la temática de género, y/o experiencia de trabajo con niñas y adolescencias.
- También podrán ser parte del equipo las personas tituladas o egresadas con conocimientos en el área recreativa- formativa, deporte o arte-cultura o estudiantes



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FONOS 71-651012 71-651840  
AVENIDA ORIENTE S/N – COMUNA SAN RAFAEL



de educación superior en su último año de carrera. Al menos 1 año de experiencia en el trabajo con niños y niñas.

- Amplio manejo en técnicas grupales y metodologías participativas.
- Manejo de Microsoft Office, nivel intermedio.
- Manejo en técnicas grupales y metodologías participativas.
- Experta o experto en técnicas para abordar los talleres que realizarán.
- Certificado de Antecedentes sin antecedentes penales.
- Certificado que indique que no tiene inhabilidades para trabajar con menores.
- Certificado de antecedentes de violencia intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de Personas que hayan sido condenadas por Violencia Intrafamiliar por medio de una Sentencia Ejecutoriada.

#### **Recepción de Documentos:**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Fotocopia simple de certificado de cursos de especialización, capacitaciones, etc.

Los documentos se deben entregar en el Departamento de Educación dentro de las 8:30 a 17:00 horas.

Se debe entregar en un sobre cerrado dirigido a María Inés Torres (jefa Daem) señalando la postulación al Programa de 4 a 7 y señalando el cargo al que postula.



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FONOS 71-651012 71-651840  
AVENIDA ORIENTE S/N – COMUNA SAN RAFAEL



### **Fase Fechas de Postulación a Monitor/a**

✓ **Proceso de Postulación**

Martes 07 de abril a jueves 09 de abril del 2026.

✓ **Proceso de evaluación y selección de postulantes**

Jueves 09 y viernes 10 de abril del 2026.

✓ **Proceso de Finalización**

Lunes 13 de abril del 2026.

Una vez recepcionados los antecedentes, se procede a realizar una evaluación de los mismos, a objeto de asegurar que cumplan con lo solicitado, y a posterior, se comunicará de los/as seleccionados/as, quiénes pasan a una segunda etapa, en donde se evalúa de acuerdo a entrevistas, las que se realizarán de forma presencial.